***Fed/CL Charlotte Saxton y Flavio Magnasco***

**“FAMILIA, ESCUELA DE CONVIVENCIA”**

**Respuesta de la pedagogía Kentenijiana ante el fenómeno del bullying**

**CONTEXTO**

De manera lamentable, se ha hecho frecuente para cualquiera de nosotros, escuchar en los noticiarios o en conversaciones con amistades, situaciones que describen con un dejo de apatía, eventos de agresión entre estudiantes. Suele impactarnos y provocar desaliento cuando escuchamos que un joven decidió quitarse la vida, muchas veces sin cuestionarnos acerca de la extensión de su sufrimiento, como para llegar a tomar esa drástica decisión o de cuánto tiempo debió pasar para llegar a este punto, o la soledad en que se debe haber sumergido como para no encontrar ninguna otra solución a su dolor.

A pesar de la gran cantidad de iniciativas y proyectos impulsados por diversas organizaciones en toda Latinoamérica, desde mediados de los años 80  hasta la fecha, la cantidad de niños y jóvenes que se encuentran en esta situación actualmente no son pocos y continúan en aumento. Según cifras entregadas por UNICEF, al menos uno de cada tres estudiantes de 13 a 15 años de edad es objeto de por lo menos un episodio de acoso o intimidación de manera habitual y este fenómeno cobra alrededor de 200 mil suicidios al año entre jóvenes de entre 14 y 28 años según un informe realizado por la Organización Mundial de la Salud (OMS,  2016)  y en la mayoría de los países de nuestra región, lejos de disminuir, este fenómeno va en aumento. ( [www.bullyingsinfronteras.blogspot.com](http://www.bullyingsinfronteras.blogspot.com/)).

**¿QUÉ ES EL BULLYING?**

El término *bullying* fue acuñado por Dan Olweus, que en la década del 70’ realizó una investigación solicitada por el gobierno de Noruega con la finalidad de frenar el explosivo aumento de casos de violencia en las escuelas de su país.

En español hablamos de acoso escolar u hostigamiento, pero la palabra Bullying viene del vocablo inglés “bull” que significa toro, ya que dice relación con la actitud de actuar como este animal pasando sin piedad por sobre otros (Olweus, 1978), por lo que resulta importante entonces realizar ciertas distinciones conceptuales, especialmente entre agresión esporádica y bullying, principalmente porque si todo es Bullying, finalmente nada lo es, con el fin de evitar la invisibilidad de este fenómeno.

Las principales definiciones de bullying implican a lo menos la presencia de cuatro elementos para calificarlo como tal: (a) que se da entre pares; (b) que implica una situación de desequilibrio de poder; (c) que es sostenido en el tiempo y por tanto constituye una relación (no una situación aislada de abuso); y (d) que la víctima o víctimas no tienen posibilidades de salir de esta situación generando severos daños físicos, sociales, emocionales.

Las agresiones pueden ir desde golpes, empujones, o patadas ( físicas) , insultos, ,burlas, apodos (verbales) o amenazas, intimidacion o exclusión (emocionales)

<http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/anuncios/informes_gestion_mineduc/documents/guia_acoso_escolar_final.pdf>)

**¿QUÉ ES EL CIBERBULLYING?**

Por Ciberbullying se entiende cualquier uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para hostigar de manera intencionada y repetitiva a otro. Al igual que el bullying, se evidencia una clara asimetría de poder en la relación.

Se diferencia del bullying en que se trata de una forma de acoso indirecto y suele estar oculto en el anonimato de las redes sociales haciéndose público rápidamente. Este acoso invade todos los espacios de aparente seguridad como podía ser el hogar y se encuentra presente en todo momento y circunstancia, motivo por el cual la sensación de indefensión es aún mayor.

Lamentablemente el desamparo legal de esta forma de acoso les da impunidad a los agresores.

**¿PORQUÉ SURGE EL BULLYING? ¿QUE ELEMENTOS LO EXPLICAN?**

1. **Según el paradigma de estudio:**

Existen distintos paradigmas para intentar explicar mediante una orientación sistémica, la emergencia de este fenómeno.

**Modelos individuales:** características individuales de algunos niños los harían más proclives a dinámicas agresivas, dado el carácter que han desarrollado. Las deficiencias en sus habilidades socioemocionales, especialmente dificultades para el procesamiento de la información social y la empatía, serían características de los niños agresores.

**Modelos interpersonales y grupales:** El acoso escolar surgiría frente a la necesidad de establecer jerarquías sociales, asociado a la tensión entre ser aceptado por el grupo de pares y al mismo tiempo individualizarse. En la medida que el contexto escolar acepte y valide la agresividad, ésta será utilizada por niños y niñas para ser aceptados por el grupo.

**Modelos socioculturales:** las relaciones de agresión y abuso aparecen validadas por la supuesta supremacía de un grupo sobre otro y, por tanto, son aprendidas a través de procesos de socialización, por lo que se legitima el matonaje e influencia negativamente el desarrollo moral de jóvenes.

1. **Según el rol:**
2. **Causas del agresor**: Generalmente se asocia a falta de empatía (que explica su incapacidad para ponerse en el lugar del otro y ser insensible al sufrimiento de otros), llegando incluso a justificar su agresión a causa de la forma de ser del agredido, acciones de éste, etc. Además su interpretación de la realidad suele no tener relación con los hechos y tiende a delegar su responsabilidad en otros. En la mayoría de los casos los agresores son niños que por lo general tienen una relación poco estable con sus padres o han vivido situaciones similares a las que luego ejercen sobre sus compañeros.

Características del agresor:

1. fuerte necesidad de poder, de dominar, de controlar, de someter a sus compañeros.
2. hostilidad contra el entorno
3. Búsqueda de prestigio a través de la coacción violenta
4. mal manejo de la ira e impulsividad
5. desafiante y agresivo frente a los padres, autoridades, profesores y adultos.
6. dependiendo de la edad, también esta asociado al uso de drogas y conductas delictivas.
7. **Causas de la víctima:**

Suelen ser alumnos más débiles, inseguros, ansiosos, cautos, tranquilos y tímidos y con bajos niveles de autoestima (Farrington, 1993) asociado a relaciones paternas sobreprotectoras que generan niños dependientes. Según Olweus (1993) las víctimas son menos fuertes físicamente, en especial los varones; no son agresivos ni violentos y muestran un alto nivel de ansiedad e inseguridad.

**c. Causas de los espectadores:**

Se observa una participación pasiva ante la ocurrencia de las agresiones, principalmente asociados a temor que produciría convertirse en blanco de agresiones

**CARACTERÍSTICAS FAMILIARES ASOCIADAS:**

Según el psiquiatra Sergio Canals ( “Si todo es Bullying, nada es bullying”, ed. Uqbar, 2011), siempre a la base del bullying, se presentan perturbaciones cognitivas, afectivas, familiares, sociales o morales, que sobre un sustrato biológico, permiten configurar en la dinámica escolar la aparición de un comportamiento intencionalmente daniño hacia otro.

La mayor parte de la primera socialización tiene lugar en el hogar del niño, en el seno familiar y la evidencia es clara: los niños agresivos suelen ser castigados por sus padres de forma más frecuente, inconsistente e ineficaz. Del mismo modo, Díaz-Aguado (2006), señala que se observa en los padres de los niños con mal comportamiento, serias dificultades para enseñar límites desde casa. Los padres que tienen hijos adolescentes en situación de riesgo no sólo viven con mucha más frecuencia situaciones difíciles que perciben como irresolubles, con escaladas coercitivas que pueden derivar en violencia y en las que suelen combinar conductas autoritarias con una excesiva pasividad.

Se observa que un estilo coercitivo en la relación padre/hijo lleva a los padres a reforzar, de una forma inconsciente, el comportamiento coercitivo de sus hijos, ya que éstos son premiados cuando dejan de “molestar” a sus padres. Estos niños aprenden que el comportamiento agresivo normalmente les lleva a conseguir aquello que quieren.

Los padres que son descuidados, que rechazan a sus hijos o que son negligentes también tienen un alto riesgo de que sus hijos se vean implicados en actos violentos. El descuido deliberado de los hijos por parte de los padres ha sido etiquetado como un factor que aumenta el resentimiento del niño y comportamiento antisociales. Los padres que supervisan a sus hijos de una forma eficaz y que se implican de una forma más activa en las actividades de sus hijos consiguen que éstos sean más competentes desde el punto de vista social. Además, la probabilidad de caer en actos violentos aumenta en niños cuyos padres presentan conductas delictivas.

En el estudio de Thornberry (1994) (En Benítez y Justicia, 2006), el 38% de jóvenes provenientes de familias no violentas admitió haberse visto implicado alguna vez en actos violentos. Este porcentaje crece hasta el 60% cuando hablamos de niños que pertenecen a familias en las que ocurren actos violentos de cualquier índole (violencia doméstica, clima familiar hostil, maltrato infantil) y hasta un 78% cuando los niños de estas familias están bajo la influencia de estos tres tipos de violencia. Los resultados de este estudio apuntan la influencia significativa de la exposición continuada a actos de violencia y de victimización como factor subyacente en el desarrollo violento del niño.

Cabe destacar que los padres de los alumnos que están siendo víctimas de acoso escolar, al considerar que lo que viven sus hijos es algo normal, pueden terminar siendo también tan culpables como los propios agresores, ya que permiten que esta situación continúe.

Olweus, ya en el año 1993, declara que una actitud negligente, carente de afecto y de dedicación incrementará el riesgo de que el niño se convierta más tarde en una persona agresiva con los demás. Por el contrario, una actitud positiva y con mucho afecto será un factor de protección.

**CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO ESCOLAR ASOCIADAS**

Con la finalidad de promover ambientes sociales positivos al interior de los colegios, el modelo de Olweus (1993) propone cuatro elementos fundamentales:

o Adultos cálidos: Crear un ambiente cálido en el hogar y colegio donde se destaquen y se preocupen de los intereses de los alumnos, del refuerzo de su autoestima y valoración personal.

o Límites: tanto los profesores como los alumnos deben participar en la definición de las conductas aceptables y aquellas que serán rechazadas por la comunidad escolar.

o Sanciones inmediatas: las sanciones ante conductas agresivas deben ser estrictas, es decir, deben imponerse en cuanto ocurra un episodio. pero estas sanciones no deben ser en ningún caso castigos físicos o vejatorios.

o Roles positivos: definir adultos o estudiantes que actúen como consejeros de resolución de conflictos y modelo para los estudiantes.

**CONSECUENCIAS DEL BULLYING**

a. Efectos en la salud:

- puede causar tristeza, depresión, discapacidad física permanente y mala salud física o mental a largo plazo.

- efectos físicos visibles como hematomas, fracturas, muertes por homicidio o suicidio

- agresión sexual puede provocar embarazos no deseados o ETS

- efectos significativos en la salud mental, especialmente si es que las agresiones se han mantenido en el tiempo y las víctimas no reciben el apoyo que requieren.

- tanto las víctimas de acoso como los autores, presentan una probabilidad menor de gozar de una “excelente salud” o gozar de una “vida satisfactoria”

b. Efectos sociales:

- los acosados tienen una probabilidad mayor de volverse pasivos y presentar miedo a expresar sus opiniones.

- los acosados pueden convertirse en autores de violencia psicológica en el futuro.

- victimas o victimarios, tienen una mayor probabilidad presentar acciones criminales en el futuro, violencia contra la pareja, fumar o beber en exceso.

c. Efectos en la educación:

- absentismo

- falta de motivación escolar

- abandono escolar

- tanto las víctimas como los autores presentan calificaciones más bajas que otros niños.

- se presenta una realción directa entre niveles de violencia al interior de las escuelas y competitividad por las notas alcanzadas ( Estudio Internacional de Matemáticas y Ciencias, en 49 países)

- en la mayoría de los países asiáticos y caribeños, las alumnas que han quedado embarazadas producto de una agrasión sexual, han debido abandonar la escuela.

*(Unicef, informe mundial sobre Violencia, 2006)*

Parece relevante también revisar las consecuencias para los espectadores, aquellos que observan situaciones de violencia a diario en un entorno que por definición debiera ser todo lo contrario (Avilés, 2006):

-  Desensibilización: se produce en los espectadores la desensibilización ante el sufrimiento de otros, a medida que van contemplando acciones repetidas de agresión en las que no son capaces de intervenir para evitarlas.

-  Indefensión: el espectador puede hacer también una evaluación de la situación y proyectar que la próxima víctima puede ser él.

- Ansiedad: la violencia y la crueldad de las acciones del bullying genera situaciones de tensión, ansiedad y sufrimiento no sólo en la víctima, sino también en aquellos que contemplan lo que sucede.

-  Culpabilidad: los testigos se sienten culpables al valorar que el bullying es injusto y ellos no son capaces de hacer nada. Son los espectadores a los que llamamos culpabilizados.

Para Olweus (1993), la falta de apoyo social de los compañeros hacia las víctimas es el resultado de la influencia que los agresores ejercen sobre los demás. Esta influencia puede ser de dos maneras: la primera, cuando se produce un contagio social que inhibe la ayuda e incluso fomenta la participación en actos intimidatorios por parte del resto de los compañeros; y en segundo lugar, el espectador tiene miedo a ser incluido dentro del círculo de victimización y convertirse en blanco de las agresiones, lo que le impide que, aunque quiera ayudar a la víctima, no lo haga. Así, esta pasividad de los compañeros favorece la dinámica bullying entre los escolares, como ya se ha comentado anteriormente.

**¿CÓMO PREVENIR EL BULLYING?**

Se ha establecido que, con la finalidad de que las iniciativas en contra del bullying sean realmente exitosas, deben asumir algunos elementos centrales:

- los ***adultos*** son los principales responsables de resolver la problemática del bullying.

- debe ser ***preventiva*,** de manera de cambiar las condiciones que propician ambientes de violencia escolar, construyendo un clima de amabilidad, respeto y dignidad para todos.

- es preciso ***romper con la cultura del silencio***, porque esta promueve la impunidad y soledad con las víctimas.

- ***Trabajar con las familias***, previniendo la violencia en estos contextos.

(UNICEF, Informe mundial sobre Violencia, 2006)

**Factores familiares protectores :**

- apoyo de educadores, progenitores y otros adultos, así como el apoyo de los pares.

- relaciones con adultos que ofrezcan protección y orientación fomentan la socialización

- claridad en las normas de conducta y de sana convivencia.

- promover la creación de grupos de pares con fuertes lazos de amistad.

- fomentar la empatía y pensamiento crítico.

**Factores escolares protectores:**

1. proactivamente inclusiva: Participación de todos sin importar diferencias de ningún tipo.
2. Académicamente efectiva y pertinente: satisface las necesidades de conocimientos y habilidades
3. Saludable y protectora: promueve y protege el bienestar de sus alumnos
4. Relacionada con la familia y la comunidad: busca la participación de las familias en las políticas y programas.

**PROGRAMA DE APRENDIZAJE SOCIAL Y EMOCIONAL. UN PROGRAMA EFICAZ DE PREVENCIÓN DE BULLYING (SEL)**

En contraposición a programas destinados directamente a enfrentar los problemas de bullying cuando ya se hacen presentes (que en muchos casos no funcionan e incluso tienden a empeorar las cifras de victimización) surge el SEL (programa de aprendizaje Social y emocional) el que se caracteriza por hacer énfasis preventivo en 5 núcleos de trabajo:

1. Conciencia de sí mismo: se espera que los estudiantes desarrollen la destreza necesaria para  reconocer sus emociones y pensamientos y cómo éstos influyen en su conducta. Así mismo, este núcleo busca contemplar las fortalezas y debilidades y dar paso a la confianza y al optimismo.
2. Auto-gestión: hace referencia al aprendizaje de la regulación de las emociones, pensamientos y comportamientos de manera efectiva en distintos contextos y situaciones, lo que incluye manejar el estrés, controlar los impulsos, la auto-motivación y trabajar en pro de alcanzar las metas propuestas.
3. Conciencia social: que consiste en crear empatía con personas de diferentes culturas y formas de pensar para entender diversidades sociales y éticas.
4. Habilidades interpersonales: en donde se agrupan las capacidades para entablar y mantener relaciones interpersonales saludables y beneficiosas con distintos grupos e individuos. Esto incluye comunicarse de manera clara, escuchar activamente, colaborar, resistir la presión social, manejar las crisis de forma constructiva y pedir y ofrecer ayuda a otros cuando sea necesaria.
5. Toma de decisiones responsable: lo que incluye que aquellas determinaciones sean constructivas y respetuosas. Aquí se incluye también la evaluación realista de las consecuencias de los actos y la preocupación por el bien propio y el de los otros.

Se realizaron evaluaciones a 270.000 estudiantes a los que se les aplicó este programa de desarrollo de habilidades y arrojó que la conducta social (buen comportamiento, motivación escolar, asistencia) aumentan en un 10%, y la conducta antisocial (mal comportamiento en clases, desmotivación y acoso escolar) disminuía aproximadamente en un 10 % además de que los resultados académicos suben en aproximadamente un 11%. “Triple Focus”, Goleman y Senge, Ed. B.S.A, 2016)

**¿QUÉ NOS DICE LA PEDAGOGÍA KENTENIJIANA EN RELACIÓN AL BULLYING?**

El bullying o acoso escolar, son un reflejo de los males que aquejan a nuestras sociedades. (Mendoza, 2016, pg. 125) e incluso nuestro Padre Fundador proféticamente señalaba que vivimos en un tiempo sin amor, de “desamor” y la vida de nuestras familias no se escapa de esta carencia.

Nuestro Padre Fundador nos regala a través de su pedagogía elementos concretos que permiten forjar en niños y jóvenes, una red de vínculos positivos tanto a lugares, a las ideas que tenemos y a las personas con las que nos relacionamos, de manera de que estas nuevas generaciones no sean simplemente “señalizadores de ruta” sino que verdaderamente “vayan los unos con los otros”. (PK).  Los padres son los principales educadores para mostrar este camino.

a. Para educar la conciencia de si mismo:

La propuesta pedagógica del padre Kentenich se encuentra especialmente orientada hacia el “cultivo del espíritu”. El señala que la carencia de interioridad no sólo afecta al hombre en su calidad de persona, sino que también repercute en su relación con el Padre Dios. Los padres debieran poseer la sabiduría de ser reflejo del amor de Dios hacia sus hijos, mostrándole su valor propio, los talentos que han recibido de sus manos, conduciéndolo a captar que el es portador de un proyecto único y especial, que necesita ser reconocido, trabajado y que espera su plena realización y así comprender el valor de su existencia descubriendo la misión que está llamado a cumplir. La pedagogía kentenijiana contribuye a formar personalidades con rostro definido, consientes de su identidad y su rol en el mundo, con espíritu de superación y deseos de influir positivamente en otros.

La pedagogía de los ideales impulsa al individuo a reconocerse y valorar todas sus capacidades e inquietudes, haciendo conscientes los propios sentimientos, impulsos, talentos. Esta es una pedagogía de la identidad personal, donde en libertad, mediante la autoeducación estamos todos llamados a ser plenamente hombres. La pedagogía del ideal personal mantiene la mirada puesta en el individuo original, pero fuertemente anclado a su comunidad de vinculaciones.

Debemos procurar que nuestros hijos tengan la suficiente claridad de si mismos, como para poder guiarse adecuadamente. El crecimiento es orgánico, de adentro hacia fuera.

1. Para educar la auto gestión:

El sentido de la educación debiera ser una aspiración por hacer el bien y evitar el mal autónomamente y por propio esfuerzo. (“Tiempos apocalípticos”, ed. Schoenstatt, 1993) Debiésemos educar en nuestros hijos la “educación de si mismo, por si mismo” (King, “Textos Pedagógicos”, ed. Nueva Patris, 2011), sin por eso ser completamente independientes. No existe una educación que sea absolutamente autónoma, pero debiéramos poner en marcha lo antes posible en nuestros hijos la capacidad de la autoeducación.

La propuesta pedagógica del Padre no está enraizada en castigos o amenazas, sino que hace un fuerte acento en el esfuerzo por la educación de la voluntad y hace un llamado a los padres a saturar las realidades de nuestros hijos de valor. Una pedagogía de ideales educa en la libertad, mediante la educación de la voluntad y por amor a Dios y a otros. Educar a nuestros hijos para que desarrollen una “determinada determinación” al querer de Dios. (Sta. Teresa de Jesús)

1. Para educar la Conciencia social:

Los padres debiéramos educar en nuestros hijos la firme certeza de que cada ser que pone Dios en nuestro camino, tiene un propósito de amor, incluso aquellos que nos provocan un daño ( Divina Providencia, Inscriptio)

Debemos educar en ellos grandes ideales, apostando siempre por lo bueno del hombre, haciendo lo que esté a nuestro alcance para ennoblecer las dimensiones de lo humano de nuestros hijos.

Debemos ser capaces de educar en nuestros hijos una profunda vinculación a ideas, a lugares y a personas a través de experiencias profundas de manera de que sean capaces de ser motor inconsciente de actitudes y comportamientos.

La pedagogía kentenijiana propicia el establecimiento de vínculos sanos y profundos que serán la base para un desarrollo armónico de los hijos y despertarán en ellos el anhelo por altos valores para la sociedad y el mundo, un lazo que los une con los demás y los lleva a sentirse responsables los unos de los otros.

Debemos ser capaces de establecer con nuestros hijos lazos estables profundamente afectivos, incondicionales. Formar en nuestras familias una profunda comunidad de corazones con un ideal común, donde ellos desarrollen raíces sólidas y siempre puedan volver a experimentar el cobijamiento del hogar.

d. Para educar en Habilidades interpersonales:

La pedagogía de los ideales es por esencia, la pedagogía de la humildad. Requiere la aceptación de lo que somos, nuestra pequeñez y miseria y necesita que estemos dispuestos a mostrarnos sin máscaras, pero con la gracia de Dios que nos enaltece y eleva.

Además, una atmósfera de alegría al interior de nuestras familias, educa en nuestros hijos la resilencia, gracias a que han experimentado que es posible estar felices a pesar de los dolores y dificultades de la vida.

El Padre Kentenich nos muestra el camino de educación de nuestros propios hijos a través de la forma que él tuvo de educar a los primeros congregantes. Él, a pesar de las restricciones de la época, permite a los jóvenes hablar con soltura, exponer sus investigaciones e incluso estimula, deliberadamente, debates entre una ponencia y otra, motivando así a sus alumnos a asumir una posición personal y crítica. Esta acción los estimula a luchar contra el hombre masa. (SIEGEL, W. P. 2001. Un educador profético. Fundamentos sicológicos de la pedagogía del Padre Kentenich) La familia es el lugar seguro donde los hijos pueden “probar” la defensa de ideas y el pensamiento crítico de manera de que, mediante el ensayo y error, definir las maneras más adecuadas de comunicar sus ideas.

1. Para educar la Toma de decisiones responsable:

Nos invita a estimular, desde el comienzo de la vida de nuestros hijos, el uso de la capacidad de elección, la verdadera libertad interior. El Padre nos dice: “Tenemos que formar hombres que sean capaces de decidirse por sí mismos, impulsados desde adentro y que aprendan a obedecer a su conciencia” ( P.J.Kentenich, 1931). No debiéramos ahorrar nunca las luchas a nuestros hijos, para evitar en ellos la inmadurez, no debiéramos jamás intervenir eliminando de la ecuación a nuestros propios hijos. A penas logremos que ande solo, debiéramos retirarnos conscientemente y jamás chantajear emocionalmente su independencia, ellos no nos deben ningún favor.

Debemos educar a nuestros hijos en la magnanimidad, no contentarnos sólo con el cumplimiento del deber. Debiéramos poner el foco en el desarrollo de las actitudes, no sólo las prácticas. Debiéramos educarlos en la humildad de que todos somos hijos de Dios y dispuestos a acoger a todos como tal.

Nuestro padre fundador nos habla a todos los que estamos llamados a educar y nos dice que debemos ser ante todo, ***alguien que ama***. Nos plantea el desafío de servir desinteresadamente a la originalidad de cada uno de nuestros hijos y a la vida que ha depositado Dios en ellos. “***Educar significa concebir vida, despertar la vida y transmitir vida”***, dice el Padre Kentenich.

La maravilla de nuestro padre fundador es haber elaborado una propuesta pedagógica que conjuga de manera visionaria lo natural y lo sobrenatural para educar a nuestros hijos.